



TRÁFICO DE VIDA SILVESTRE

UNA RELACIÓN CONFLICTIVA ENTRE LOS ANIMALES Y LA GENTE

Biol. Iris Acosta
Master en gestión acceso y conservación de especies en comercio
Departamento de Vida Silvestre
ICF

Tráfico ilegal?

Definición de la real academia española: Movimiento o tránsito de personas, mercancías, etc., por cualquier medio de transporte.

Este concepto, puede clasificarse teniendo en cuenta diferentes cuestiones:

De acuerdo a la acción positiva o legal

NO SON MASCOTAS Son animales silvestres



Vida silvestre



NO SON MASCOTAS *Son animales silvestres*

Vida silvestre

Se refiere a todas las plantas, animales y otros organismos **no domesticados**.



Organismos domesticados son aquellos que fueron adaptados para **sobrevivir con la ayuda de (o bajo el control de) los humanos**, después de muchas generaciones.

NO SON MASCOTAS *Son animales silvestres*

Es el encargado de la administración y manejo de la flora y fauna silvestre a nivel nacional: incluyendo su protección, restauración y aprovechamiento sostenible. Decreto Ley No. 98-2007 y su Reglamento Decreto No. 031-2010.



BIODIVERSIDAD

Esta palabra es la unión de dos palabras “**bio**”, que significa “vida” y “**diversidad**”, las cuales juntas se refieren a la variedad de vida que existe en el planeta



**LA EXTRACCIÓN Y
COMERCIALIZACIÓN
DE FLORA SILVESTRE
ES UN DELITO**

Para información o denuncias, comuníquese al departamento de Vida Silvestre del ICF
Tel.: (504) 2223-2348 o a la línea gratuita de emergencia, desde cualquier teléfono fijo o celular, al **116**
E-mail: vidasilvestre@icf.gob.hn

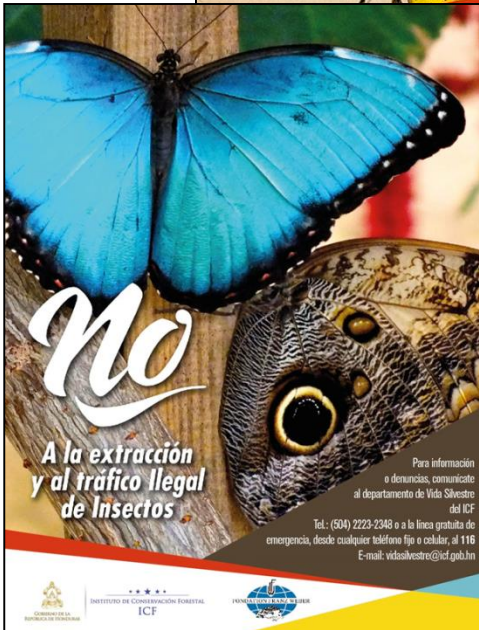
FONDO FONOSILVESTRE

GOBIERNO DE LA REPÚBLICA DE HONDURAS
INSTITUTO NACIONAL DE CONSERVACIÓN FORESTAL
ICF



NO A la extracción y al tráfico ilegal de insectos

denuncias, comuníquese al departamento de Vida Silvestre del ICF o a la línea gratuita de emergencia, desde cualquier teléfono fijo o celular, al **116**
E-mail: vidasilvestre@icf.gob.hn



No A la extracción y al tráfico ilegal de Insectos

Para información o denuncias, comuníquese al departamento de Vida Silvestre del ICF
Tel.: (504) 2223-2348 o a la línea gratuita de emergencia, desde cualquier teléfono fijo o celular, al **116**
E-mail: vidasilvestre@icf.gob.hn

GOBIERNO DE LA REPÚBLICA DE HONDURAS
INSTITUTO NACIONAL DE CONSERVACIÓN FORESTAL
ICF
FONDO FONOSILVESTRE

FAUNA SILVESTRE

La fauna silvestre es definida como el conjunto de organismos vivos de especies animales terrestres y acuáticas, que no han sido objeto de domesticación mejoramiento genético, cría regular o que han regresado a su estado salvaje.



Fotos Iris Acosta



NO SON MASCOTAS *Son animales silvestres*

¿Sabías que es
ILEGAL la tenencia de
animales silvestres?

¿Te preguntaste de donde
viene tu mascota?

¿Podría sobrevivir
sin tus cuidados?

NO

¿Qué animales
podemos tener en casa?

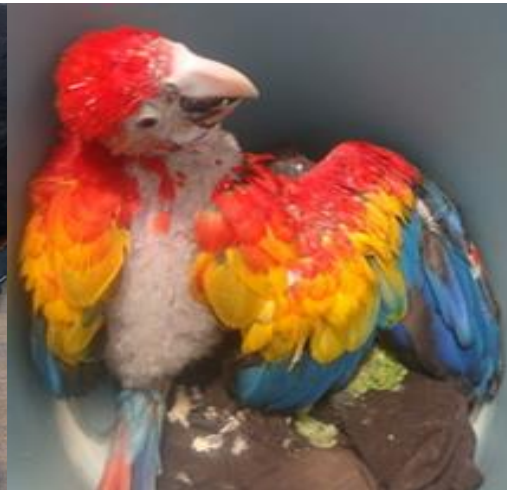
¿Sabías que las loras y
pericos
NO son mascota?

**AL TRÁFICO ILEGAL
DE ANIMALES**



VIDAS ENJAULADAS

Tráfico Ilegal de Fauna Silvestre: ¿Por qué es importante?



Fotos Iris Acosta

NO SON MASCOTAS *Son animales silvestres*

El tráfico de fauna silvestre incluye: **venta e intercambio de animales silvestres y productos hechos a partir de estos.**



Fotos Iris Acosta

NO SON MASCOTAS *Son animales silvestres*

Uso local o internacional, con una compleja cadena de actores
Dimensión y valor son desconocidos

El tráfico ilícito de vida silvestre es un delito con amplias consecuencias que tiene relación con otras formas de tráfico ilegal, corrupción y lavado de dinero.

Fotos Iris Acosta



El tráfico de **fauna silvestre** incluye una amplia variedad de diferentes especies entre todos los grupos animales.



Impulsores de la demanda

Mascotas exóticas

Compra oportunista motivada por el deseo de poseer mascotas exóticas, trofeos de caza y plantas y animales raros.

Medicina tradicional

El valor medicinal percibido, como el tratamiento del cáncer, impulsa la demanda. (ejem. Cuerno de rinoceronte)

Bienes de consumo.

El estatus social asociado impulsa la demanda se ha puesto de moda y el precio de estos productos ha aumentado, ejem productos de marfil



¿Por qué el tráfico de fauna silvestre importa?

El comercio de vida silvestre tiene profundas repercusiones

El sufrimiento que pasan los animales que son extraídos de su medio ambiente natural

El bienestar animal es ignorado y viven intenso sufrimiento en cada una de la etapas del proceso de comercio



NO SON MASCOTAS *Son animales silvestres*

¿Por qué el tráfico de fauna silvestre importa?

Extracción

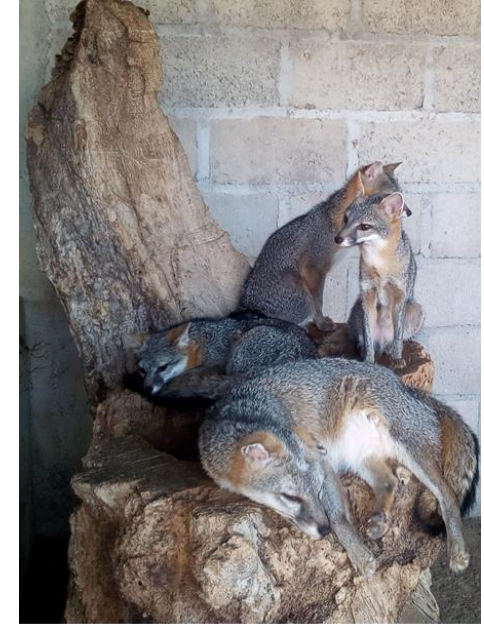
En la extracción, los animales son tratados como mercancías

Proceso de captura cruel

(atrapados, cazados con perros, perseguidos, etc.)

Los animales pueden sufrir lesiones graves como pérdida de las extremidades, auto-mutilación, fracturas, entre otras heridas

Al matar al adulto para capturar a la cría, al animal queda huérfano y ocasionan interrupción de los grupos sociales



¿Por qué el tráfico de fauna silvestre importa?

Transporte

No respeta las necesidades fisiológicas ni de comportamiento. Se genera alto estrés por el transporte del animal vivo

Se transportan hacinados, bajo condiciones inadecuadas y sin acceso a comida y agua.



NO SON MASCOTAS Son animales silvestres

Es imposible satisfacer todas sus necesidades psicológicas y físicas en un ambiente de cautiverio

Se enfrentan a una vida de reclusión, abandono y con frecuencia crueldad

Estos animales llegan a sufrir de desnutrición, enfermedades, altos niveles de estrés y miedo

NO SON MASCOTAS *Son animales silvestres*



¿Por qué el tráfico de fauna silvestre importa ?

El comercio ilegal de fauna silvestre también está teniendo un impacto devastador desde la perspectiva de la conservación

La explotación insostenible está ocasionado una drástica disminución de las poblaciones de muchas especies silvestres



NO SON MASCOTAS *Son animales silvestres*

Especies invasoras

Algunas especies animales no autóctonas (nativas) para una región han sido liberadas intencionalmente o accidentalmente.

Frecuentemente estas especies compiten o ponen presión sobre las especies nativas

Causan importantes extinciones de especies

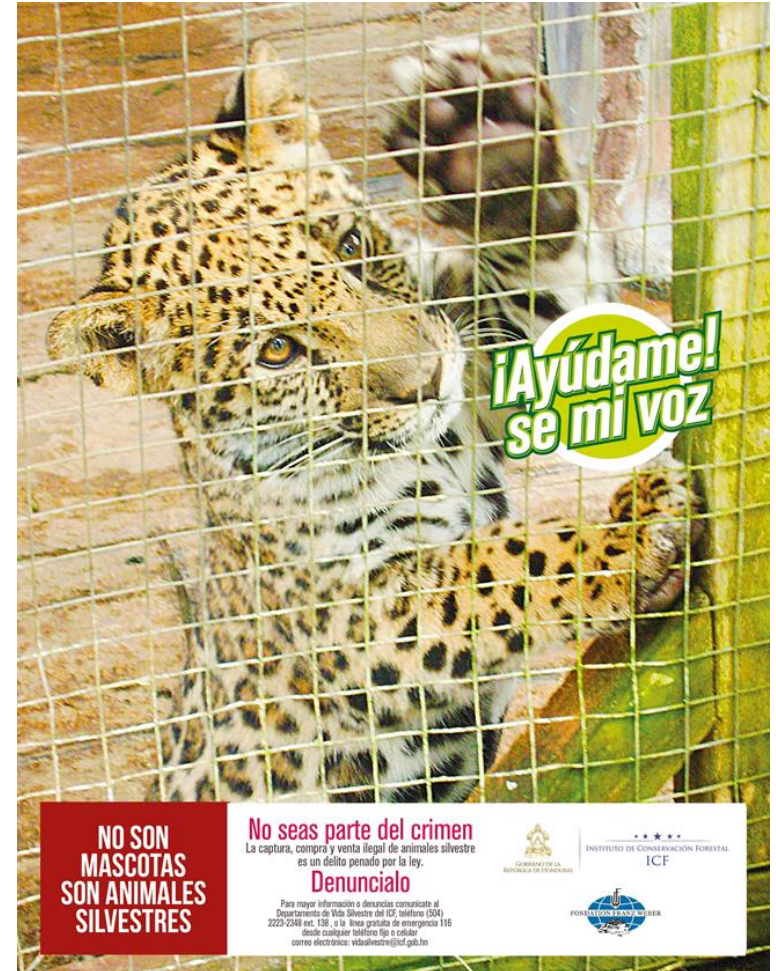


NO SON MASCOTAS Son animales silvestres

Salud de ecosistemas

La reducción drástica de especies nativas y la introducción de especies invasoras, pueden tener un impacto devastador en la salud de los ecosistemas

El comercio ilegal de fauna silvestre agota valiosos recursos naturales de los que dependen millones de Personas.



**DEJEMOS
CONTROLLAR
FAUNA SILVESTRE
EN HONDURAS**

Denuncie a las autoridades de su localidad la captura, caza, tenencia y comercio ilegal de animales silvestres

Artículo 187. Captura de fauna ilegal:

Quien sin tener autorización o excediéndose de la misma, capture o extraiga especies de fauna para fines comerciales será sancionado con una pena de cuatro (4) a siete (7) años.

Artículo 188. Comercialización ilegal de fauna:

Quien sin poseer la autorización de la autoridad, venda, compre, permite, exporte e importe especies o realice actos

con fines de lucro de especies de fauna en general, será sancionado con una pena de cuatro (4) a nueve (9) años.

Artículo 189. Daños producidos a la fauna:

Quien cause muerte, daño, mutilación, hiera, golpee, mate, haya producido la disminución o maltrate a especies de fauna, será sancionado con una pena de uno (1) a tres (3) años, sin perjuicio de ordenar las medidas inmediatas de curación rehabilitación rescate o liberación de los mismos.



Están regulados en el Decreto número 98-2007 (Ley Forestal, Áreas Protegidas y Vida Silvestre, vigente desde 18 Marzo 2008 y su Reglamento).



NO SON MASCOTAS *Son animales silvestres*



La fauna silvestre NO corresponde con el concepto de MASCOTA

Las Especies
NO Necesitan
SUPERHEROES



Denuncia su Caza,
Tenencia y Comercio
Ilegal antes las
Autoridades
Competentes



Para Salvarlas
!SOLO TE NECESITAN A TI!

**SALVAMENOS A LOS ANIMALES
DE TRAFICO ILEGAL**

NO



COMPRES

ANIMALES SILVESTRES ILEGALES



**No Compres Articulos de Carey
Animales en la Carretera**

No Compres Huevos de Tortuga

No Compres Pieles de Animales



**Denuncia su Caza, Tenencia y Comercia
Ilegal antes las Autoridades Competentes**

Conservar...

¿Por qué?

¿Para que?

¿Que podemos hacer?



Conservar...

Hacer que una cosa se mantenga en buen estado, guardándola en determinadas condiciones *o haciendo lo necesario para que así sea.*



1. Adopta.
2. Hazte voluntario.
3. Visita
5. Compra con responsabilidad
7. **Denuncia.**
8. Corre la voz.....



Ministerio Público @MP_Honduras · 11m
#TormentadeFuego Fiscalía de Comayagua en coordinación con ICF recuperan animales silvestres que permanecían enjaulados en restaurante



NO SON MASCOTAS *Son animales silvestres*

“La difusión y la educación hacia la sociedad civil sobre los problemas que amenazan la vida silvestre es de suma importancia para que se den cambios importantes en la forma en la que las personas conviven con la vida silvestre”,



NO SON MASCOTAS *Son animales silvestres*

Gracias

Departamento de Vida Silvestre
ICF

Tel: 504-22233248 ext. 138

iacosta@icf.gob.hn

vidasilvestre@icf.gob.hn

